

Guía de fiestas de la provincia

Pueblos de nuestra provincia que celebran sus fiestas en el presente mes de octubre. Situación y lo más característico de ellas

GASCONES

A 82 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta el kilómetro 80, de donde sale a la izquierda una carretera que lleva al pueblo. Fiestas el primer domingo de octubre a base de procesiones, pólvora y bailes públicos.

GUADARRAMA

A 49 kilómetros de Madrid por la carretera de La Coruña. Fiestas la primera semana de octubre. Solemnidades religiosas, competiciones deportivas, fuegos artificiales y corridas de toros.

LA HIRUELA

A 104 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta el kilómetro 77, de donde sale a la derecha una que va a Gandullas y Montejo de la Sierra. Fiestas el primer domingo de octubre en honor de su patrona la Virgen del Rosario. Procesión, bailes públicos y fuegos de artificio.

CANENCIA

A 67 kilómetros de Madrid por la carretera de Miraflores de la Sierra. Allí nace otra que lleva directamente a Canencia. Fiestas el segundo domingo de octubre en honor de la Virgen del Castillo. Solemnidades religiosas, competiciones deportivas, bailes y toros.

SOTO DEL REAL

A 43 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta Colmenar, donde hay que tomar la que va a Miraflores de la Sierra. Fiestas el primer domingo de septiembre. Procesiones, bailes y novilladas.

ESTREMERÁ

A 65 kilómetros de Madrid por la carretera de Valencia hasta Perales de

Tajuña. Allí hay que coger otra que sale a la izquierda. Fiestas el segundo domingo de octubre en honor de la Virgen de la Soledad. Procesiones, competiciones deportivas, fuegos artificiales y festejos taurinos.

LA CABRERA

A 59 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos. Fiestas el 18 de octubre en honor de San Juan Evangelista. Procesiones, bailes populares, competiciones deportivas y novilladas.

VILLANUEVA DEL PARDILLO

A 28 kilómetros de Madrid por la carretera de La Coruña hasta el kilómetro 15, donde se coge la de Majadahonda. Fiestas el 18 de octubre, San Lucas. Procesiones, bailes, fuegos artificiales y capeas taurinas.

VILLAREJO DE SALVANES

A 49 kilómetros de Madrid por la carretera de Valencia. Ferias el 8 y 9 de octubre. Procesión, bailes y toros. También se pueden degustar rosquillas de San Isidro, que nada tienen que envidiar a las de Fuenlabrada.

OTERUELO DEL VALLE

A 92 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta el kilómetro 70, donde hay una desviación a la derecha que va a Rascafría. Fiestas el primer domingo de octubre. Procesión, bailes populares y pólvora.

PIÑUECAR

A 82 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos. Fiestas el primer domingo de octubre. Procesión, bailes y fuegos artificiales marcan lo más característico de ellas.

PRADENA DEL RINCON

A 86 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta la Cabrera,

donde hay que desviarse a la derecha por otra que va a El Berrueco. Fiestas el primer domingo de octubre. Procesión, misa solemne y fuegos de artificio.

ROBLEDILLO DE LA JARA

A 75 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta La Cabrera. Allí surge un camino a la derecha. Fiestas el primer domingo de octubre. Misa, procesión, bailes y pólvora.

LOZOYA

A 85 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos hasta el kilómetro 70, donde sale a la izquierda otra que va a Rascafría. Ferias y fiestas el primer domingo de octubre. Procesiones, bailes, misas, deportes y festejos taurinos.

MORALZARZAL

A 47 kilómetros de Madrid por la carretera de La Coruña hasta Villalba, donde sale un desvío a la derecha. Fiestas el primer domingo de octubre. Misas, procesiones, bailes, pólvora y toros.

TORREJON DE ARDOZ

A 20 kilómetros de Madrid por la carretera de Barcelona. Fiestas el 3 de octubre, festividad de la Virgen del Rosario. Deportes, misas, procesiones, fuegos artificiales y corridas de toros.

TORRES DE LA ALAMEDA

A 34 kilómetros de Madrid por la carretera de Barcelona hasta Torrejón de Ardoz. Allí sale una que va a Loeches. Fiestas el 7 de octubre. Procesión, bailes, fuegos artificiales y capeas taurinas.

F.S.A.

NUESTROS PUEBLOS EN FIESTAS

COBEÑA

DE FUNDACION ARABE, CAMINA HACIA LA INDUSTRIALIZACION

PERO SU VIDA SIGUE BASADA EN LA AGRICULTURA
Y LA GANADERIA

SU PROXIMIDAD A MADRID LA CONVIERTE EN UNA INCIPIENTE
CIUDAD-DORMITORIO

SE COME COCIDO Y SE BAILA LA JOTA



RESULTA curioso que una serie de pueblos cercanos a Madrid sean desconocidos por los propios madrileños. Este es el caso de Cobeña, pueblo fundado por los árabes en el siglo IX. Ya en poder de los cristianos, Enrique II se lo regaló a su mayordomo, don Pedro González de Mendoza, como premio a sus servicios.

Por aquel entonces comenzaron a asentarse en Cobeña mercaderes judíos que llegaron a convertirla en una villa lujosa e importante. Fue cuando se hizo popular el dicho de «más vale Cobeña, que Alcalá y su tierra». La expulsión de los judíos, decretada por los Reyes Católicos, empobreció la localidad, ya que éstos, en su marcha, se llevaron todos los enseres que poseían.

Su iglesia parroquial, dedicada a San Cipriano, se comenzó a construir en 1704 y es de estilo herreriano. Dentro de su término municipal pastaron reses bravas.

Cobeña es uno de los pueblos de la provincia de Madrid que se va industrializando poco a poco. Las antiguas fábricas de lejía y cerámica se han visto multiplicadas por otro tipo de industria. Aunque, principalmente, el medio de vida de sus habitantes continúa siendo la agricultura. El trigo y la cebada son la fuente principal de riqueza, aunque tampoco hay que olvidar la ganadería, concretamente vacas y ovejas.

Apenas hay veraneantes, pero es importante el número de andaluces y extremeños que últimamente se han establecido en Cobeña. Su proximidad a Madrid la convierte en una incipiente localidad-dormitorio.

Se celebran tres fiestas a lo largo del año. El 6 de mayo se festeja a la Virgen, el 12 de septiembre, al Cristo del Amparo; la última tiene lugar el primer domingo de octubre.

Estas fiestas son similares a las de todos los pueblos de la comarca. Procesiones, bailes, fuegos artificiales y toros, aunque esto último no es de una manera formal. Se dan capeas en las que intervienen los mozos. Los habitantes de Cobeña que quieren presenciar corridas formales no dudan en marchar a Algete.

Abunda la caza, concretamente el conejo, la perdiz y la liebre. El plato más característico es el cocido madrileño, sin olvidar los asados, comunes a toda Castilla. Quedan vestigios de una jota y también de unas seguidillas.

Cobeña dista 46 kms. de Madrid, por la carretera de Barcelona hasta Alcalá de Henares.

**Federico
SANCHEZ AGUILAR**
(Fotos: Rogelio LEAL)



SE RESTAURA LA CALZADA ROMANA

Una comisión, de la que forma parte la Diputación Provincial, estudiará los aspectos técnicos

SIGUIENDO el interés que mantiene la Diputación por todo lo que supone el Fondo Cultural de la provincia, el pasado día 13 de septiembre el presidente realizó una visita al pueblo de Cercedilla para conocer y estudiar la situación en que se encuentra la Calzada Romana que atraviesa el citado término municipal, y especialmente el tramo correspondiente a los montes del Valle de la Fuenfría.

Este tramo de Calzada Romana es prácticamente el único que se

puede encontrar en la provincia de Madrid, teniendo gran importancia histórica, pues es lo que queda de la antigua calzada que unía Titulcia con Segovia.

Acompañaban al señor Castellanos Colomo el subdirector general de Icona, don José Javier Nicolás Isasa; el alcalde de Cercedilla, don Enrique Espinosa Amboage; los arquitectos don Cesario de Miguel y Eced y don Luis Moreno de Cala, así como miembros del Servicio Provincial de Icona y del Servicio Forestal de la Diputación.

Se recorrió la Calzada Romana desde el puerto de la Fuenfría hasta el paraje denominado Puente del Descalzo, tramo que se mantiene casi en su totalidad y conserva su trazado. Se examinó su estado de conservación y se puso una especial dedicación en los puentes romanos denominados «Enmedio» y «Descalzo», observando que necesitan, sobre todo el primero, un pronto arreglo para evitar su derrumbamiento.

Una vez hecho el recorrido y después de contrastar las distintas opiniones y escuchar a los técnicos, el presidente formó una Comisión, integrada por los expertos Cesario de Miguel y Luis Moreno de Cala,

alcalde de Cercedilla, miembros de Icona y miembros del Servicio Forestal de la Diputación, acordándose mantener una reunión de trabajo, a la que asistirían representantes del Patrimonio Artístico y aquellos técnicos que se consideren convenientes.

Se debe hacer notar el interés demostrado por el presidente en que la restauración de la Calzada Romana sea una pronta realidad y confiamos que para el próximo año se haya incrementado el Patrimonio Cultural de la provincia con esta magna obra, con más de 1.900 años de vida.



En Rascafría

CLAUSURA DEL CAMPAMENTO «SAN FERNANDO»

El presidente de la Diputación Provincial, Enrique Castellanos, ha presidido en los pinares de Rascafría la clausura del campamento de verano organizado por el Colegio «San Fernando».

Este colegio, dependiente de la Diputación, acoge, como es sabido, a niños huérfanos de Madrid y su Provincia, quienes, en régimen de internado, cursan desde la enseñanza primaria hasta el aprendizaje profesional.

Hay aproximadamente dos centenares de alumnos que, por carecer de familiares allegados, han de permanecer en el colegio durante la época de las

vacaciones veraniegas. Y para ellos se organizan dos turnos en el campamento que el propio colegio «San Fernando» mantiene en una zona del pinar de Rascafría, donde los chicos disfrutaban del contacto directo con la naturaleza, a la vez que desarrollan las actividades culturales y recreativas propias de este tipo de acampadas juveniles.

En el acto de clausura acompañaron a Enrique Castellanos los diputados provinciales Isaac Sáez, Sancho Thomé y Sanz Madrid; el rector del colegio «San Fernando», Juan López, y las autoridades locales de Rascafría.



L A casa donde vivieron el poeta Gustavo Adolfo Bécquer y su hermano el pintor Valeriano Bécquer y su hermano, que sea vendida por

sus propietarios actuales.

Como no muchos toledanos saben, y por supuesto ningún turista, cerca de la iglesia Santa Leocadia, en una calle muy estrecha que lleva el nombre de Hospital de San Ildefonso, por donde no caben los coches, existe todavía la casa que habitaron los hermanos Bécquer desde octubre del año 1868 a diciembre del año 1869, justamente un año antes de la muerte del famoso poeta.

Está situada en el primer piso, que ahora nadie habita. En su interior no hay mueble alguno. Las paredes están empapeladas. Sus dueños, actuales son dos señoras que, según nos comentó una vecina, pretenden comprar toda la manzana para posteriormente venderla a una urbanización.

En otra época esta casa se enseñaba a los turistas que acudían a Toledo. Hoy día una lápida colocada a la puerta de la casa recuerda la presencia de los dos hermanos, como apreciamos en la fotografía adjunta. Y en el patio, pequeño y recogido, continúan en pie tres laureles que existen desde la época del poeta. Los vecinos del inmueble utilizan sus hojas para condimentar las comidas.

No muy lejos de la casa, en una plazuela que llaman Santo Domingo, un par de lápidas pequeñas, colocada una de ellas por la «Asociación amigos de Bécquer», indican que muy amenudo se persobaban allí los hermanos, y el poeta lo utilizaba como lugar de inspiración.

Una monja de clausura, de un convento lindante, nos dice tras el torno:

—A menudo celebran actos literarios en su memoria. Don Gregorio Marañón Moya, que es amigo de casa, pertenece a la citada Asociación.

Así, y según comenta Carlos Pascual en su «Guía secreta de Toledo», Gustavo Adolfo Bécquer, gran admirador de la ciudad imperial, en su casa de Toledo preparó un gran trabajo sobre las iglesias de España, que jamás llegó a cuajar en un libro.

De cualquier forma y siempre al servicio del Patrimonio Nacional, pensamos que sería una lástima que el día menos pensado la casa de los Bécquer fuese objeto de especulación, y se levantarán viviendas modernas en su lugar.

L.P.T.

(Foto: E. Albarrán)

LA ESPECULACION ATAACA TOLEDO

Quieren vender la casa de los hermanos Bécquer



Angel Arroyo, alcalde de Getafe: «HAY QUE REESTRUCTURAR LA PROVINCIA»

ALCALDE de Getafe desde hace cuatro años y medio, Angel Arroyo Soberón —santanderino, de 48 años, casado y padre de tres hijos, ingeniero técnico de profesión—, es diputado provincial en representación del partido judicial que encabeza la vieja Jata de los árabes, hoy industriosa villa, situada en el grupo de cabeza de los grandes enclaves urbanos de la provincia madrileña. Ha sido durante trece años concejal de la Corporación Municipal getafense y, durante ocho, delegado local de la Juventud. Procedente de las Falanges Juveniles, confiesa no hallarse encuadrado en la actualidad en ninguno de los partidos del espectro político, y posee la Medalla de la Juventud, así como la Orden del Yugo y las Flechas, distinciones a las que recientemente se ha unido la Encomienda del Mérito Civil.

Este es, a grandes rasgos, el «*curriculum vitae*» de un hombre muy abierto, aunque muy serio —**fundamentalmente serio**—, que contesta con un «**de momento, ni lo he pensado**» a la pregunta de si va a presentarse a las próximas elecciones municipales. De un hombre que, tras reflexionar sobre cómo van a ser las corporaciones locales salidas de las urnas democráticas, concluye:

—**Creo que van a ser conflictivas. Y, al decir conflictivas, quiero decir muy difíciles de coordinar desde el punto de vista de la alcaldía. Aunque, por**

supuesto, habrá sus excepciones.

—¿De dónde esa difícil coordinación, esa conflictividad?

—**Está muy claro. Sus miembros, porque es lógico, serán representantes de partidos políticos con ideologías bien diferenciadas. Esa es la razón. Pero tampoco quiero decir que este condicionamiento haga de las corporaciones embriones de discordias, porque ante todo habrá de prevalecer la cordura. Me refiero más bien a las dificultades que, por esos motivos, surgirán ante la realización de los programas y en el necesario acuerdo entre los componentes de las corporaciones.**

—Y el papel de las diputaciones nacidas de las elecciones, ¿cómo lo entiende?

—**Tras las elecciones, las diputaciones provinciales creo que deben seguir siendo los órganos que, a nivel provincial, velen por las primeras necesidades de los pueblos y por la solución de sus problemas, pero sin darles nunca matices políticos. De todos modos, media un abismo entre el ámbito local y el provincial. En lo local es más fácil el choque, al ser el campo de gestión más reducido; pero, por lo que afecta a lo provincial, la provincia, como ente global, ha de estar por encima de los problemas locales que puedan crearse entre las personas.**

—Pienso que sus palabras hacen suponer que, en las futuras corporaciones democráticas, pueden sur-

gir las disensiones, porque sus miembros acaso hagan una labor de cara a la galería política. ¿Es así?

—**Sería lo peor que podría ocurrirle a cualquier corporación, que por encima de la solución práctica de los problemas se superpusiesen los intereses de partido. Si se busca un protagonismo por parte de los miembros de un partido cualquiera, y en el supuesto de que tal partido ostente la mayoría, se hallarán dificultades, pero podrá llevarse a efecto el programa previsto. Todo ello, claro, si ese partido —o mejor esos hombres de partido— demuestra que soluciona de verdad las necesidades. Ahora bien: si, por el contrario, ese protagonismo sólo tendiese a demostrar que tal partido no sólo es mayoritario, sino que es el mejor en su actuación, ésta creo que sería totalmente negativa. ¿Y qué pasaría al final? Que pagaría el pueblo.**

—Sigamos con las diputaciones y, en concreto, con la de Madrid, de la que usted forma parte. ¿Cómo enjuiciaría la labor que ha desarrollado, su misión de cara a los pueblos?

—**Hasta ahora, la necesaria coordinación Diputación - Municipios se ha basado y desarrollado, dentro de las posibilidades económicas, en un vínculo de acercamiento y de solución de problemas que desbordaban, en la mayoría de los casos, a los municipios. La provincia de Madrid, que está perfectamen-**

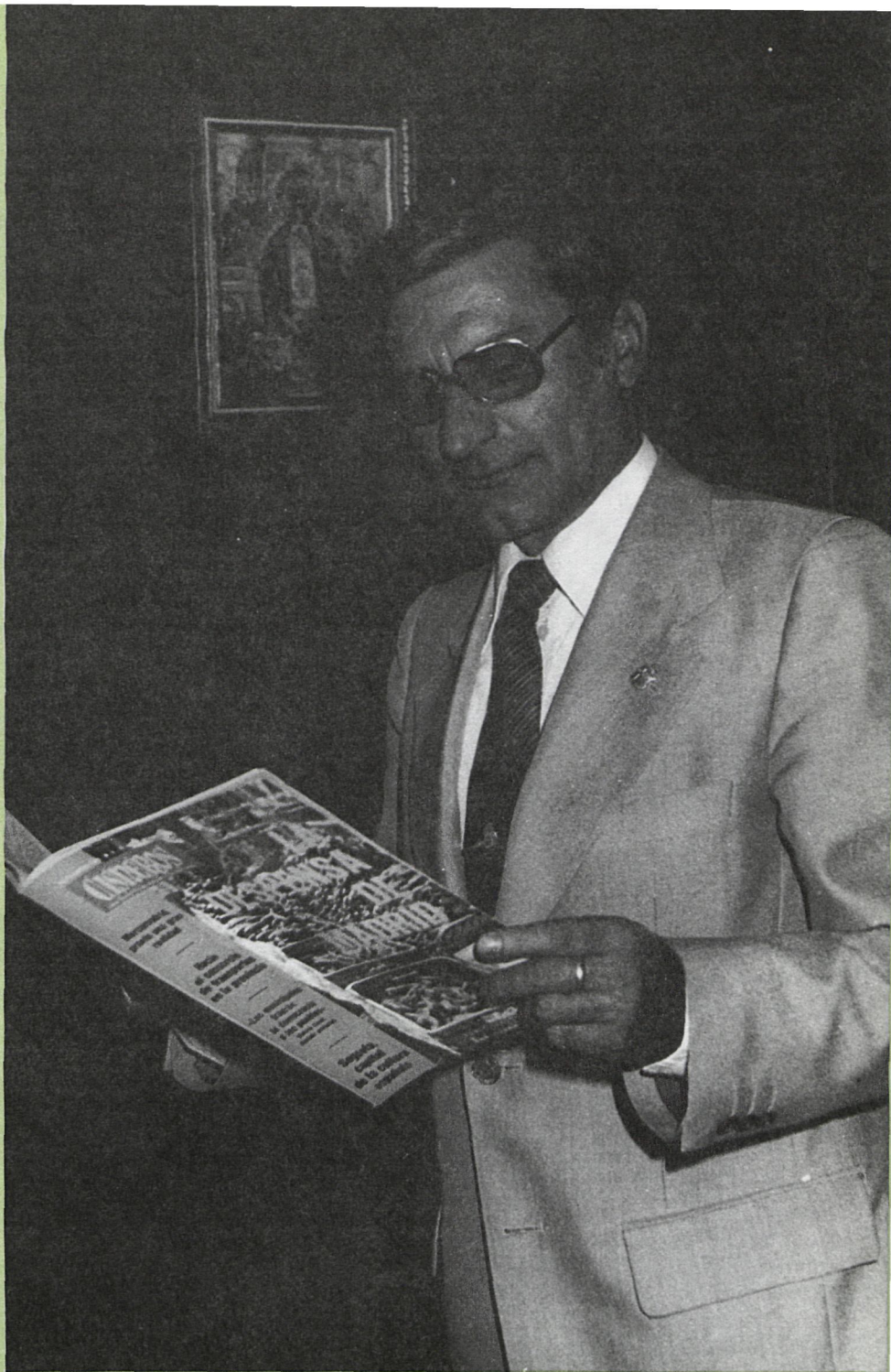
te diferenciada por sus diversos desarrollos —industriales, ganaderos y agrícolas— ha estado, sobre todo en los aspectos agrícola y ganadero, muy abandonada. De ahí que los municipios que viven de estas actividades hayan tenido que buscar un mayor apoyo en la Diputación, aunque ésta, por falta de recursos económicos, no ha podido resolver los problemas en su totalidad. Pero, eso sí, ha existido y existe una total coordinación entre los municipios y la Diputación Provincial de Madrid. Las realizaciones conseguidas están ahí, y sería prolijo enumerarlas.

● COORDINACION

—Y en esta coordinación estrecha entre la Diputación Provincial de Madrid y los ayuntamientos de la provincia, ¿qué papel ha jugado COPLACO y cuál deberá jugar en el futuro?

—La COPLACO, como Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid que es, ha tenido una función muy definida. En el futuro, llámese COPLACO o llámese como se llame, tendrá que existir un órgano de coordinación, que deberá velar por el mejor ordenamiento del territorio provincial. Sin olvidar, claro, el más problemático y conflictivo de sus campos de acción, que es el de las localidades del cinturón de Madrid, su anillo verde, su medio físico, sus comunicaciones...

—Aspecto que todos ellos inciden en Getafe, municipio del que



- **«No se puede seguir ordenando ni por zonas, ni por improvisaciones».**
- **«Las nuevas corporaciones locales serán conflictivas, al ser difíciles de coordinar por las alcaldías».**
- **«Las diputaciones deberán seguir velando por las necesidades de los pueblos, pero sin darles nunca matices políticos».**
- **«Nuestra provincia ha estado, sobre todo en los aspectos agrícola y ganadero, muy abandonada. Y la Diputación, por falta de medios, no ha podido resolver los problemas en su totalidad».**